



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

QUIEREN ECHARNOS PARA CALLARNOS

La Federación de la Comunidad de Madrid de APAS "Francisco Giner de los Ríos" ha sufrido un nuevo acto de represalia por parte de la Consejería de Educación quien ha ordenado que hoy se cortara el suministro de luz en la sede de la FAPA.

La Federación de APAS Francisco Giner de los Ríos considera un acto más de intento de acoso y derribo que la Consejería de Educación protagoniza contra su organización el hecho de que se haya producido hoy el corte del suministro de luz en el local donde está su sede.

El corte es la consecuencia de la baja del contrato con Unión Fenosa que estaba a nombre de la Consejería. Perjudica así a la propiedad del inmueble, ya que, en lugar de realizar un cambio en el titular del contrato, como hubiera sido lo lógico, deja sin suministro eléctrico a un local que no es de su propiedad.

Además, Unión Fenosa ha confirmado telefónicamente que la Consejería canceló el contrato dando instrucciones expresas de que el suministro se cortara el día 4 de septiembre.

Quizás la Consejería haya pensado argumentar ahora también que es consecuencia del Plan de Austeridad que ha mencionado en los últimos días, aunque haría bien en no hacerlo, ya que los recibos de la luz se pagaban directamente por la FAPA con cargo a sus propias cuentas. Es decir, la Consejería ha cortado el suministro de luz en una instalación de la que no es propietaria y de la que no pagaba las facturas.

La FAPA solucionará en breve este inconveniente temporal que sólo pretende dificultar sus actividades normales, objetivo que la Consejería de Educación no conseguirá.

La FAPA Francisco Giner de los Ríos ultima la preparación de una demanda contra la Consejería de Educación por un presunto delito de coacciones que será presentada en las próximas horas en las instancias judiciales oportunas.

4 de septiembre de 2008